PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la DIBEN declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80074991-0	QUIMFA S.A.	--

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**410210**	**Código de Contratación:**	LP-23004-22-221444

Monto Total Contratado: 8.277.674.800

8277674800

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2022	2023	2024	2025	2026
Monto	2.779.689.950	5.497.984.850	0	0	0

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	3	352	10	1	99	554.977.900
2023	1	1	3	352	10	1	99	605.404.800
2023	1	1	3	352	30	1	99	4.337.602.150
TOTAL								**5.497.984.850**

IV - Motivo de la Solicitud

Se requiere la adecuación de línea presupuetaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 en vista a la re-evaluación de ofertas aprobada por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN N.º 05/1292/2023 del 22/05/2023. En tal sentido, se requiere el aumento de Gs. 605.404.800 correspondiente a la adjudicación del ítem 18 Inmunoglobulina de la Licitación ID 410210 para Adquisición de Medicamentos Generales recaida en la firma QUIMFA S.A. y revocada de la firma PROSALUD FARMA S.A.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

CARMELO RAMON TORRES MARECOS
Firmado digitalmente por CARMELO RAMON TORRES MARECOS
Fecha: 2023.06.13 09:22:35 -04'00'

Firma y Sello
Responsable de la UOC